



FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS

EXTRACTO DE LO TRATADO EN REUNION DE LA COMISION DELEGADA 07/03/2020.

Se aprueba acta de la reunión anterior de fecha 07/11/2019.

Aprobación favorable del informe anual a la Asamblea General sobre la Memoria de Actividades y Liquidación del ejercicio 2019.

Aprobación favorable del informe previo a la Asamblea General sobre la aprobación del presupuesto del ejercicio 2020.

Se acuerda regir el proceso electoral de este año 2020 por el Reglamento Electoral que fue publicado en la página web y notificado a los asambleístas, realizado conforme a la normativa vigente y al aprobado con fecha 14 de abril de 2016 por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes.

También se acuerda por unanimidad que las modificaciones que el Consejo Superior de Deportes o el Tribunal Administrativo del Deporte pudieran introducir para la aprobación del Reglamento Electoral 2020, se consideran inmediatamente asumidas y aprobadas por la Comisión Delegada de la Asamblea General sin necesidad de nueva convocatoria de dicho órgano, facultándose a la Junta Directiva de la FEP para introducir en el texto reglamentario definitivo dichas modificaciones si las hubiera.

Elección de los componentes de la Junta Electoral:

Mercedes Garcia Sanchez
Francisco Prados de la Escosura
Pablo Trujillano Garcia

Elección de los componentes de la Comisión Gestora:

Luis Angel Vegas Herrera
Sebastian Callejon Cabrera
David Jimenez Garcia
Jose Rosique Soto
Amador Rodriguez Rodriguez
Juan Carlos Ramos Martin